**BENITO JUÁREZ SOBRESALE EN TRANSPARENCIA**

\* Recibe Ana Paty Peralta reconocimiento por alcanzar 93.10 % de cumplimiento en el Índice Global de Cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia (IGCOT)

**Cancún, Q. R., a 03 de septiembre de 2024.-** La Presidenta Municipal, Ana Paty Peralta, recibió por primera vez en la historia y de manera formal el reconocimiento otorgado por el Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo (IDAIPQROO) al municipio de Benito Juárez, luego de haber obtenido un índice global de cumplimiento del 93.10 % en el ejercicio 2023.

En el Palacio Municipal, le fue entregado por la directora general de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, Monsserrath Milián Galera, por cumplir con las obligaciones que marca la Ley de Transparencia.

En ese marco, Ana Paty Peralta recordó que dicho porcentaje de cumplimiento se refiere a la publicación de la información pública en el portal de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia.

Abundó que la verificación virtual oficiosa a las obligaciones de transparencia es un mecanismo que garantiza la rendición de cuentas y el combate a la corrupción, apegándose a criterios como: atención a todas sus obligaciones de transparencia; atención de sus denuncias por incumplimiento y atención oportuna a sus recursos de revisión, permitiendo conocer la calidad y el porcentaje alcanzado por parte de los sujetos obligados.

Para obtenerlo, agregó que también se consideraron los atributos de: calidad de la información y la accesibilidad al público en general, así como la respuesta a denuncias, cumplimiento de recursos y la atención a denuncias en la materia, que hasta la fecha todas han sido respondidas en tiempo y forma.

Como antecedente, la titular de la dependencia, explicó que en ejercicios anteriores se habían alcanzado porcentajes de ese rubro en más del 85 %, por lo que en esta ocasión fue un logro a ese concepto marcado en los artículos 91, 92 y 93 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, del Ejercicio 2023.

El municipio de Benito Juárez, recibió el Acuerdo de Mérito a las buenas prácticas de transparencia, como parte del evento “Resultados de la Verificación Virtual Oficiosa a las Obligaciones de Transparencia”, realizado en Chetumal el pasado 14 de agosto, con la asistencia de la gobernadora Mara Lezama, en compañía de la comisionada presidenta del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo (IDAIPQROO), Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman.

\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*

**CAJA DE DATOS**

Calificaciones en ejercicios anteriores:

• 2022: 85.71%

• 2021: 85%